

Hernán Neira
El límite ético de las ciencias ambientales

Publicado en revista AMBIENTE Y DESARROLLO, vol. XIV, #3, 1998, publicación del CIPMA,
Santiago de Chile.

Los problemas ambientales y de sustentabilidad no suelen ser abordados integralmente, sino que son divididos en multitud de disciplinas inconexas, cuando no son simplemente excluidos del campo de lo científico. Sin embargo, si analizamos la constitución y evolución del objeto de estudio de las ciencias naturales con una perspectiva lingüística se puede constatar que este abordarlos unilateralmente no puede permanecer así de modo indefinido.

Cuando un término se usa en el lenguaje común en su sentido “propio”, “recto” o “verdadero”, por oposición a la metáfora, no se requiere acudir a laboratorios ni equipos de investigación para definirlo, ni, lo que es más importante, tampoco produce un aumento de productividad industrial, por lo que se mantiene, a diferencia del saber científico, lejos de las leyes de circulación de la moneda. La importancia de este hecho, para la ciencia, radica en que su actividad consiste en realizar el traslado de lo metafórico a lo propio, de la periférica hacia el centro epistemológico.

Es justamente desde el plano del lenguaje, aquel que (todavía) no se somete a las reglas del dinero, de donde surgen los problemas centrales de las ciencias ambientales y de sustentabilidad. La vida, la muerte, la identidad, la seguridad y la inseguridad ambientales están en el lenguaje común antes que en el científico, como también los niveles de tolerancia ética. Sartre tiene razón al sostener, en *El Ser y la Nada*, que no existen criterios “objetivos” de tolerancia o intolerancia a las condiciones de vida y que sólo el establecimiento de una norma de lo humanamente aceptable convierte en inaceptable condiciones aceptadas durante siglos. Lo humanamente sustentable jamás se podrá determinar por las ciencias naturales; todo lo más que pueden determinar son los datos para que las opciones éticas se realicen sobre información real. Para crear las normas de lo humanamente sustentable no se requiere una especial formación científica, sino una especial capacidad para comprender los fenómenos humanos, a lo que contribuye enormemente, sin ser siempre indispensable, la formación en las llamadas humanidades: historia, filosofía, literatura, derecho, psicología, etc.

Las disciplinas científicas no tienen a mediano plazo la rigidez que muestran a corto. Incluso, a mayor ni nivel de profundidad no hay disciplinas, ni siquiera interdisciplina, sino nociones de base, cultura, en el sentido más amplio, es decir, una metáfora que se desplaza en una circulación interminable entre la ciencia, las distintas ciencias y la charla cotidiana. Por eso sólo quien posea, junto a la competencia científica, una amplia cultura general estará en condiciones de comprender los posibles vínculos entre dos ciencias tradicionalmente separadas o incluso la necesidad de inventar nuevas. La comprensión de los problemas ambientales supone una mezcla de competencia científica y cultura humanista general, acompañadas ambas de proximidad con los lugares donde se forman la cultura y las normas éticas: los foros públicos, las charlas de amigos, es decir el campo de lo que Aristóteles llama político.

La velocidad de incorporación de términos comunes hacia el campo de lo propiamente científico por parte de las ciencias convencionales complota contra la necesidad de que éstas contribuyan a dar respuesta a los problemas surgidos en el plano de la cultura, como es la defensa de la vida en la tierra. Sin embargo, el objeto “propio” de cada ciencia es pasajero y se mantiene siempre en pugna con el de otras ciencias o con ciencias emergentes. Los problemas ambientales están llamados a ocupar un lugar específico en disciplinas, centros de estudios y publicaciones que harán propio lo que es metafórico para otras ciencias. Pero incluso si surgiera una ciencia ambiental perfecta, su objeto de estudio comenzaría a desplazarse el mismo día en que alcance su apogeo.

Tampoco debe pedírsele a las ciencias convencionales ni a unas futuras ciencias ambientales lo que no puedan dar, es decir, la toma de decisiones ético-políticas. Jamás el conocimiento ambiental, incluso científico, relevará a las comunidades, es decir a la cultura, de la necesidad de optar, de crear valores y de orientar la acción según opciones éticas. El conocimiento científico de los problemas medioambientales puede contribuir a tomar o ejecutar decisiones éticas sobre la sustentabilidad de la vida, pero el contenido de lo que se entiende por sustentabilidad, su grado y la decisión de llevarlo a cabo no deben ser decididos por ni por las ciencias tradicionales ni por una tecnocracia ambiental porque no corresponde a la ciencia tomar opciones éticas.

Hernán Neira es escritor y profesor de la Universidad Austral de Chile. Su última publicación es *La ciudad y las palabras*, ensayos, Editorial Universitaria, Santiago, 2004. hneira@uach.cl / www.neira.cl